Año V | Lúnes 22 de Diciembre de 1884 | Núm. 7446.

LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.
Despacho. de 3 ... de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que rige desde el 15 de Octubre 1881 al ... de Marzo de 1885.—De Palma a Manacor ... a las 7'5 m.—2 y 3'30 (mixto).—De Manacor a Palma y La Puebla á las 3 (mixto). 7'15 m. y 4'50 t.—De La Puebla á Palma a las 3 30 (mixto). 7'40 m. y 5'5 t.—De La Puebla a Manacor a la 7'40 m.—2'30 y 5'15 t.—*Tren periódico.*—Dias de mercado en Inca.—De Inca a Palma, a 2 tarde.

VAPORES CORREOS.

SALIDAS de Palma, domingo á las 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes ... Mahon.—Mártes, 4 t. Barcelona.—Miércoles, 2 t., Mahon por Alcudia.—Juéves, 4 t., Valencia.—Sábado á las 2 t., Barcelona por Alcudia.—ENTRADAS en Palma, lúnes, 7 m., de Valencia.—8 m., de Mahon por Alcudia.—Miércoles, 3 t., Ibiza y Alicante.—Juéves, 7 m., de Mahon—4 t., de Barcelona por Alcudia.—Sábado, 7 m., de Barcelona.

LA FEDERACION

DEL IMPERIO BRITÁNICO.

I

La vieja Europa tiene en su intima naturaleza, algo de volcánica. En momentos parece que descansa y dormita, y en momentos tambien, que periodos de agudas y violentas erupciones, sacuden y levantan por los ámbitos del planeta sus fuerzas y la vida que no puede comprimir. En su historia novisima, cuatro grandes erupciones de esta indole nos ha manifestado: allá en las noches oscuras de las grandes invasiones; en los dias de las cruzadas; en la ocupacion y conquista de Nuevo-Mundo y en el siglo en que vivimos.

De calificarse de alguna suerte los presentes instantes, tuviéramos que decir que nos hallamos en el periodo álgido de erupcion. A cualquier parte que nuestros ojos se dirijan por el continente europeo, no vemos doquier que los sintomas vivos y pronunciados de la efervecencia que por igual domina á todas las grandes naciones modernas. Todas á porfía sienten mas que nunca la imperiosa necesidad de conservar y defender los apartados lugares que sus lavas surcaron en pasados tiempos, ó dar cuando ménos, en nuevos campos, con nuevos márgenes en que encauzar la vida que de su seno desborda. Portugal, Francia, Italia, y hasta la pasiva Alemania, nos prueban con demasia esta exhuberancia que Europa se siente, y la expansion que su espiritu está pidiendo.

De todas las grandes naciones modernas, la mas europea, Inglaterra, atraviesa en estos dias uno de los momentos mas críticos de su gigantesca existencia. Por lo mismo que su grandeza en la historia humana no tiene par; por lo mismo que el presente Imperio británico es el imperio mas grande que en el mundo se ha conocido, mayor y superior al de César y Alejandro y Carlo Magno y Napoleon, juntos y agregados unos á otros, por eso tambien la agitacion que hoy le trabaja y excita, es de índole distinta á la de los otros pueblos europeos. Alemania, por ejemplo, hallase ahora en los momentos de extension, al paso que en Inglaterra de lo que se trata es de conservar, asegurar, amurallar, en una palabra, los contornos y fronteras que con su mano ha trazado sobre el haz de la tierra.

El engrandecimiento de Inglaterra no tiene igual en la historia, hemos dicho; pero ese engrandecimiento ha sido defectuoso, incompleto, porque no ha corrido parejas con él su desarrollo político. Hoy por hoy, como dice John Morley, notable publicista inglés, sus miembros superiores se han dilatado sin consideracion y medida, mientras que el sistema cerebro espinal, ha permanecido estacionario y primerizo. El imperio británico moderno es en su aspecto presente, lo que un naturalista llamaria un pólipo; una madre patria con un agregado de apéndices no muy bien soldados.

Consideremos brevemente el cual estado de cosas del imperio británico. Son hoy súbitos y vasallos de la reina Victoria, cerca de trescientos millones de hombres. Su cetro domina una superficie de diez millones de millas cuadradas, es decir, la quinta parte del mundo habitado. La márina mercante inglesa consta de 30.000 barcos, con 8 1[2 millones de tonelaje y 270.000 marineros. En todo el mundo existen en junto 55.000 buques de mas de 100 toneladas; de éstos 21.000 son ingleses. Toda la marina ha trasportado en el año último 129 millones de toneladas; bajo bandera inglesa solamente se condujeron 63 millones. Todos los fletes, trasportes y pasajes importan, segun cálculo, 133 millones de libras esterlinas; los ingleses se reservaron de esta suma mas de la mitad: 73 millones.

La cifra del total del comercio de importacion y exportacion del Reino Unido en 1882, fué 710 millones de libras esterlinas; esto es, la tercera parte de todo el tráfico del mundo. Si se junta el valor de sus riquezas en tierras, ganados y propiedades, se llega á la fabulosa suma de 12.460 millones de libras, cantidad de riqueza que nunca ha poseido pueblo alguno de la tierra. Al lado de esto hallamos alli un bienestar comun, de que no se disfruta en ninguna otra parte. Su fuerza pública, ejército y marina, apenas absorben la quinta parte de los ingresos, y por término medio, no pasan de cuatro chelines (20 reales) por habitante, los gastos generales de la nacion.

El inglés contemporáneo está mas orgulloso de su pátria que el antiguo romano. Mas el britano de hoy presiente que tanta grandiosidad, tanto pátrio portento, están amenazados de necesario y próximo desmoron amiento, si á tiempo no pone remedio y reformacion.

Dicen ellos con justicia; si Inglaterra ha sido capaz por fuerza de armas, perseverancia de sus hijos y heroismo de sus tropas, de adquirir este grande Imperio, cimentarle y desarrollarle, ¿por qué no ha ser asimismo capaz de conservarlo, ampliando y reformando su sistema político?

Seeley, profesor de Opford acreditado, ha planteado el problema, que Inglaterra tiene que resolver en las siguientes palabras: «Ella es la sola superviviente de la gran familia de imperios que se forjaron con el descubrimiento del Nuevo-Mundo. Todos esos imperios han sido acometidos por una série incesante de peligros, de que solo Inglaterra hasta aqui han podido escapar. Mas ahora siente el golpe de éstos, y el riesgo que está corriendo: por eso la gran cuestion está en ver, si le es posible modificar su actual defectuosa constitucion, de manera que pueda en el porvenir descansar ante estos temores.»

Seeley, lo mismo que Young, Colomb, Eddy, Douglas y Rosebery, y cuantos desde tiempo atrás vienen apuntando al pueblo inglés la ruina que amenaza la actual Imperio, reconocen que su pérdida es necesaria é inmediata, si persiste en su actual sistema político, con el que no ha de tardar de hallarse muy en breve cargado de deudas y responsabilidades, y sin mas colonias que las que por muy insignificantes y pequeñas, no han podido separarse y hacerse libres del todo é independientes.

Como se vé, el problema de la Federacion de imperio británico—problema que no puede ya denominarse así porque comienza á ser hecho positivo y real—es antes de todo, un problema colonial de la mas grande importancia, y que significa y monta cuanto hemos visto para los ingleses, no es para nosotros de escasa enseñanza.

En primer término, es la condenacion del tan ponderado por algunos sistema colonial autonómico, que trae sus lógicos y naturales frutos, y ante los que intenta ahora retroceder Inglaterra en masa, ayudada tambien, justo es decirlo, de algunas de las propias colonias autonómicas. En segundo lugar, es la confirmacion mas exacta y cumplida de los principios proclamados por los que entendemos que en los tiempos que corren, no puede establecerse relaciones verdaderamente sólidas entre las colonias y las metrópolis, si éstas no se fundan en un sistema único é igualitario, fin á que siempre aspiró la colonizacion española, y hoy Inglaterra levanta enhiesta, por medio de sus hombres de ciencia mas eminentes y estadistas mas adelantados.

(*Progreso*)

LA CAIDA DE CÁNOVAS.

La Iberia tiene razon: lo que ayer podia ser prematuro, es hoy de suprema é inmediata necesidad. El gabinete Canovas-Pidal, ó sea el gabinete Pidal Romero Oliver, ha hecho yá todas sus pruebas. No hay que esperar ya nada. Ha dado cuanto tenia que dar: está bien juzgado y bien conocido.

Para nosotros no es precisamente de hoy el reconocimiento de esa necesidad de cambio: no há mucho tiempo el negocio de la crísis fué tratado por la prensa: una parte muy valiosa del periodismo liberal mostró excesos de prudencia.—No queremos ahora el poder, digeron los liberales; conviene que los conservadores acaben su obra de perdicion; —nosotros hubimos de poner tildes á estas declaraciones; si la obra habria de ser lo mismo al fin que al principio, de perdicion, parecíanos más patriótico exigir desde luego, perentoriamente, la caida de Cánovas...

Preferíamos verlo caer no del todo destrozado, á presenciar juntamente con el agotamiento y el desprestigio de los conservadores, la total ruina del país.

Pero hallándonos en esta cuestion concreta vinieron otras cuestiones á dar á aquella mayor oportunidad, y sobre todo, un interés de vida ó muerte. Primero, la Conferencia de Berlin, á donde hemos acudido sin saber otra cosa sino que vamos á cumplir antojos y tramas de la política imperial.

Despues, los hechos salvajes de la Universidad, con los heridos y los presos, y las togas manchadas y la batida implacable al periodismo independiente...

Es decir, ha venido la última manifestacion de todas las reacciones; la arbitrariedad mansa tomada de vértigo progresivo, ha acabado en barbárie.

Y no es posible soportar más... De aquí que *La Iberia* plantea ya sin vacilacion y sin máquiavelismo de partido, el problema de la crísis á la régia prerogativa.

Pero repitámoslo: sin necesidad de los últimos escándalos; *La Iberia* hubiera podido tambien pedir el cambio de política y de gobierno.

.·.

Sin embargo, hay que reconocer que hoy como nunca está en sazon el tema de *La Iberia*.

Sin aquellas disputas de Febrero de 1881 sobre la inconstitucionalidad del cambio de gobierno, no han de ser renovadas, la crisis ha de ser resuelta ó en Enero ó... ¿quien sabe cuándo? Porque es conocido el procedimiento conservador: no presentar, ni discutir, ni aprobar los presupuestos hasta bien próximo á terminar el año económico.—En esta legislatura sucederá lo de siempre: llegaremos á Junio sin los presupuestos aprobados, y entonces ¡cómo hablar de crísis! Saldria á relucir el artículo 85 de la Constitucoin ó algun periódico no tendria escrúpulos en reproducir el famoso artículo de *El Diario Español* sobre el trágico fin de Cárlos I.

Si es que la pluma de las *Cartas fusionistas*, ganosa de limpiarse del moho recogido en la ociosidad de los Consejos, no se bañaba otra vez en hieles y vinagres para escribir de nuevo frases tremendas sobre «las inexpertas régias prerogativas infiltradas por el espíritu del miedo.»

.·.

El partido liberal ¿aspira á un cambio en que sólo aparezcan conveniencias patrióticas y no complacencias ó protecciones augustas?

¿Quiere librar la batalla llevando al poder todo el decoro, toda la inmensa fuerza cobrados en la oposi-

cion?

En Enero podrán tal vez hallarse con un *¡no!*—con un no que les sirva de aviso, acaso para siempre, pero tendrian la ventaja de no encontrar, frente á razonamientos sérios, distingos y ergotismos legales, y por último podrán entonces encomendarse á su derecho, y no á la merced ni al enternecimiento de nadie.

En Enero habria tiempo para todo

***

¿Cómo y en qué forma ha de plantear la cuestion el partido liberal?

Hé aquí un asunto que él solo debe resolver.

Sea como quiera (y digámoslo con honrada franqueza), creeríamos más acertado combatir al gobierno por sus grandes desastres políticos, por sus malos negocios con Alemania, por sus acuchillamientos de niños, por sus desenfrenos de la autoridad, por su afan de convertir la monarquía en una resistencia perpétua, por las crueldades de Santa Coloma de Farnés, por el empeño de provocar á todo trance la catástrofe arrojando á los republicanos á la montaña, por las polacadas, por la tendencia de un ultramontanismo corruptor, por los rebajamientos ante Mancini y ante el Vaticano, por sus mil y una arbitrariedades, por su inmenso vacío moral, por sus barbaridades sanitarias; pero (sinceramente dicho) no llevariamos el arranque sobre aquello que podríamos llamar la obra financiero colonial acabada por Cánovas.

Realmente, (como apunta *La Iberia*), son respetables los intereses de Castilla, que acaso transitoriamente sufran con el tratado Albacete; son respetabilisimos los de Cataluña, que acaso tambien se duelan algo con el *modus vivendi* con Inglaterra; pero no son estos los puntos más á propósito para la critica, porque, salvo que en la obra han colaborado gobiernos y hombres de las oposiciones liberales—en esas cuestiones de proteccion y libre-cambio, no es precisamente donde un partido puede encontrar argumentos que tengan el sentimiento comun.

No hay partido español, como no hay partido europeo en que todos los afiliados mantengan un criterio uniforme en tal materia.

Combatido el Sr. Cánovas por el tratado con los Estados Unidos y por el *modus vivendi* con Inglaterra, acaso podria dar una respuesta que arrancara un aplauso unánime á sus correligionarios y no una gran protesta á las oposiciones.

Liberal es el Sr. Alonso Martinez; éste podria dolerse en nombre de Castilla; pero liberal es tambien el diputado cubano señor Villanueva, y éste seguramente no seguiría en sus lamentos al Sr. Alonso Martinez.

Conservador es el Sr. Bosch y Labrús; éste se indignará contra el *Modus vivendi*; demócrata es el señorMoret, y sin embargo, si fuera aludido por el Sr. *C*ánovas, ¿habria de ponerse al lado del Sr. Bosch y Labrús?

Liberales fueron los autores del tratado con Francia, y liberales los diputados catalanes que lo combatieron.

.·.

El problema es político: politicamente debe ser abordado.

La caida de Cánovas, es necesario que se pida en nombre de la libertad que se ha perdido y en nombre de la pátria, que hoy mismo es escarnecida por la prensa extranjera.

Si es cierto que no hay repugnancias sistemáticas y perpétuos entredichos, bastará con que el jefe de los liberales haga una acusacion fiscal y una notificacion en forma.

Que Sagasta señale el peligro y que dé el plazo...

En todo lo que debe hacerse, antes de que llegue Junio y los conservadores procuren el secuestro de la régia prerogativa recordando el artículo 85 de la Constitucion y la imposibilidad legal de prorogar unos presupuestos que á su vez fueron prorogados.

Todo ello mezclado á tristes evocaciones sobre el trágico fin de Carlos I de Inglaterra.

(*Progreso.*)

ECOS POLÍTICOS.

El sabio catedrático de la Universidad Central, D. Miguel Morayta, cuyo nombre tan traido y llevado ha sido estos dias con motivo de las manifestaciones de los escolares, afiliado al partido republicano posibilista y profesa grande amistad al señor Castelar, habiendo sido diputado á Cortes en varias legislaturas. Es el corresponsal en Madrid del periodico «La Publicidad» de Barcelona y sus correspondencias, que firma con el pseudónimo de Felipe», llaman mucho la atencion en la capital del antiguo Principado por el aticismo con que están escritas y por la intencion que entrañan.

.·.

Los estudiantes señores Ortiz de Pinedo y Labra, presos en la cárcel-modelo como iniciadores de la manifestacion de simpatía hácia el señor Morayta, son hijos el primero, del conocido hombre público y actual senador posibilista D. José Ortiz de Pinedo y el segundo, del diputado á Córtes por Cuba y elocuente orador de la minoría republicana del Congreso, D. Rafael M.ª de Labra.

LA OPINION.

PALMA 22 DE DICIEMBRE DE 1884.

LA SUSCRIPCION
EN FAVOR DE LA SALUD PÚBLICA.

Nuestro Ayuntamiento en sesion celebrada el viernes último, en vista de que la amenaza de una invasion epidémica ha desaparecido, acordó fuesen devueltas á los suscriptores las cantidades que entregaron para subvenir á las necesidades que aquella hubiera creado á alcanzarnos su terrible azote.

Nunca desconfiamos de que esto sucediese pues garantizaban la palabra empeñada la formalidad y buen nombre de todos los señores que componen el Ayuntamiento.

Este ha obrado cual debia: y aunque no merece plácemes por tal motivo, los merece y se los tributamos de todo corazon, por su conducta y actitud en cuanto se ha relacionado con la salud del vecindario.

Digamos ahora nuestro parecer acerca de la suscripcion realizada.

Ella pertenece indudablemente á los suscriptores y nadie mas que los mismos pueden disponer del importe: ¿está empero vedado el consejo?

Si á ellos llegara nuestra voz, si apoyados por la prensa palmesana pudièramos hacernos eco de su unánime parecer caso de conformar con el nuestro, he aqui lo que les diriamos:—«Cumplisteis como buenos al entregar vuestro óbolo para los necesitados, ya que el Ayuntamiento ni tenia credito, ni recursos, ni el proyecto de empréstito concebido llegó á obtener del gobierno la necesaria autorizacion; ¿quien de vosotros no diera la cantidad por que os suscribisteis y aun mayor, infinitivamente mayor, á haber recibido entonces á cambio la seguridad de que la epidemia que afligia á muchos pueblos no invadiria nuestra hermosa isla, nuestra amada perla, que parece surgida del mar para que sus hijos no constituyan mas que una sola familia? Pues bien: ese dinero que de lo que no os hacia falta entregáisteis, consideradlo como perdido ò gastado, al igual del que otras veces habeis arriesgado, comprometido ò cedido para obras menos meritorias que aquella á que os invitó vuestro Ayuntamiento: no lo reclameis: ¿reclamais por ventura el pago de una buena accion? ¿reclamais la limosna que vuestra mano generosa y vuestros sentimientos caritativos prodigan cuando veis la lágrima que corre por la megilla del pobre, del impedido, del huérfano, ú ois la plañidera voz de la miseria que espera la oscuridad de la noche para acercárseos, avergonzada de la accion á que la impulsa, el hambre tal vez, de los seres queridos á quienes un dia sonrió la fortuna y mas tarde la desgracia arrojó á las puertas de la mas desgarradora de las situaciones? Pues lo que hicisteis fué una buena accion: y lo que entregasteis, aquello á que obliga la fraternidad y los mas sacrosantos principios de la moral universal y eterna: renunciad pues á lo que os pertenece, no acudais al llamamiento de la digna corporacion que cumple religiosamente cuanto prometiera: reunios y concertaos, no importa el número, y cuando penetrados del bien que ayer preparasteis y del que mañana puede merecer las bendiciones del pais, comprendais que esta mision no ha concluido, dirigios al Ayuntamiento exponiéndole.

«Que renunciais al reembolso de las cantidades que para un fin humanitario cedisteis:

Que deseais que sigan depositadas en nuestros establecimientos de crédito y que á ellas se acumulen los intereses vencidos y á vencer:

Que indefinidamente continuen en ellos con el caracter y con el fin á que se las destinó, hasta que la triste necesidad de una epidemia haga indispensable la inversion:

Que se apruebe por la corporacion este pensamiento y que se publique el acuerdo dando á los suscriptores el plazo que se considere prudencial para retirar sus donativos, en la inteligencia, de que pasado, se considerará que se adhieren á lo propuesto por los solicitantes.»

Si esto llegara á realizarse, el Ayuntamiento y el pais podrian dormir tranquilos puesto que en cualquier momento que sobreviniera una epidémica, los medios para combatirla se hallarian á mano.

Solo así podremos decir que hemos cumplido con nuestro deber: solo así que el amor á nuestros hermanos nos impulsó: solo así que no es el vil interés el móvil de nuestras acciones.

Una cosa sentimos: que sea nuestro el pensamiento. Preferiríamos que lo hubieran concebido quienes pueden traducirlo en hechos para enviarles nuestros plácemes.

Nuestro querido amigo D. Francisco Rosselló ha tenido la galanteria de dirigirse á nosotros ofreciéndonos su nuevo establecimiento de Confiteria y Cereria, del cual nos ocupamos el otro dia, y acompañando su carta de una elegante cartulina que contiene la lista de los principales articulos que el público encontrará en su acreditada casa.

Agradecemos al Sr. Rosselló su fina atencion.

— —

Leemos en nuestro estimado colega *El Isleño*:

«Dícese que el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesi se ha adherido á la condenacion que el Reverendo Obispo de Avila hizo del discurso del señor Morayta.»

Deseariamos saber si nuestro tierno prelado lo ha hecho para obedecer á Pidal ó á Nocedal, mas bien que á su conciencia.

¡Pobre Morayta, condenado por el Obispo de Mallorca!

— —

El sábado publicóse en Boletin extraordinario una circular del Sr. Gobernador dirigida á los Alcaldes y encaminada á contener cuando no extirpar las desastrosas consecuencias del juego.

Recuerda la legislacion que rige en la materia y solicita la cooperacion de los Sres. Jueces y Fiscales.

Deseamos que tan buenos propòsitos obtengan resultados por mas que la experiencia haya demostrado su ineficacia.

— —

El temporal de N. O. que reinà desde el sábado hizo imposible la salida del Vapor-correo para Ibiza y Alicante

— —

A nuestro amigo el Alcalde accidental Sr. Granell que tan deferente se muestra con la prensa, le enviamos las mas expresivas gracias por haber mandado vigilar el paso de la Pescaderia que va al Teatro.

Ya no se ven indicios de que en aquel sitio se hagan aguas: pero como si cesa la vigilancia volverá á suceder lo que antes le recomendamos que con su constancia y celo lleguen á corregirse las malas costumbres, con lo cual el pais le quedará agradecido.

— —

Movimiento del puerto del dia 20 del actual.

Buques fondeados.

De Barcelona en 14 h. vapor Bellver de 1253 ton. cap. D. Pedro Aulet con 26 mar. 83 pas. balija y efectos.

De Barcelona en 14 h. vapor Palma de 933 ton. cap. D. Francisco Taronji con 27 mar. pas. y efectos.

De Sevilla en 14 dias bergantin goleta S. José de 240 ton. cap. D. Sebastian Bonet con 10 mar. y trigo.

De Barcelona en 3 dias polacra goleta Maria de 131 ton. pat. Gabriel Riera con 7 mar. y efectos.

Despachados.

Para Ibiza y Alicante vapor Union de 518 ton. cap. D. Juan Bosch con 21 marineros pas. balija y efectos.

Para Cette balandra S. José de 66 ton. pat. Tomas Salvá con 6 mar. y vino.

Para Sevilla balandra Maria de 61 ton. pat. Juan Gelabert con 5 mar. y lastre.

— —

Tiempo hacia que en Palma no habia acaecido un desastre de las proporciones que tuvo el del sábado último.

El guardián de la corbeta *Palmesana*, propiedad de D. Bartolomé Pieras, comprendiendo que el citado buque, por encontrarse descargado, no podria resistir mucho tiempo los bandazos que el huracanado noroeste le hacia dar, saltó á tierra para dar parte de ello al armador. Segun de público se dice, un farol que el citado guardián habia dejado encendido cayó al suelo, á causa de los violentos movimientos del barco, haciéndose trozas y vertiéndose el petróleo que contenia sobre unas banderas que se incendioron y comunicaron en pocos momentos el fuego á todo el buque.

Dióse inmediatamente aviso á las Autoridades acudiendo poco tiempo despues las civiles y las de Marina y piquetes de los cuerpos de la guarnicion mandados por sus jefes.

La brigada de bomberos del Ayuntamiento y algunas bombas particulares fuoron en seguida que fué posible al lugaa de la catástrofe.

Como lo peligroso era que el fuego se comunicase á los barcos vecinos al incendiado, procediòse como se pudo á sacar estos de la andana en que estaban amarrados, operación que se llevò á cabo con inmensas dificultades, en la cual trabajaron con una actividad y un arrojo dignos de todo elogio, algunos bomberos y marineros dirigidos por nuestros queridos amigos el concejal D. Miguel Salom y el teniente de navio D. Cárlos Villalonga, quienes se multiplicaron è hicieron esfuerzos sobrehumanos para conseguir aislar el fuego.

Viendo que las bombas eran impotentes para dominar el voraz elemento se intentó, pero sin resultado, echar el barco á pique á cañonazos y en efecto, se le dispararon algunos á la linea de flotacion pero nada se consiguió con ello.

Para acabar, y omitiendo detalles que no sabemos á ciencia cierta, el fuego acabó cuando no tuvo combustible para consumir y esto fué ayer por la mañana.

La polacra goleta *Josefina*, que se encontraba amarrada á sotavento de la *Palmesana*, sufriò quemaduras de alguna consideracion, siendo un verdadero milagro, que solo atribuirse puede que el viento se mantuviese siempre fijo al noroeste, el que no ardiesen todos los buques de aliende la consigna.

A todas las autoridades, civiles y de marina, á los cuerpos de bomberos y de la guarnicion, á militares y particulares, á todos en fin los que trabajaron algo para extinguir el incendio, enviamos nuestro sincero aplauso; doliéndonos en extremo tener que recriminar duramente á algunos que, teniendo el deber moral de ser los primeros en acudir, no fueron los primeros ni los últimos.

Nos referimos á los matriculados de mar Doloroso es tener que decir que parece imposible que, habiendo en Palma mas de tres mil de estos, que sostenidos por el muelle, al muelle se deben, no acudiese ninguno y fuesen los bomberos los que tuviesen que ocuparse en ayudar á maniobras que desconocen, para sacar á algunos barcos de la crítica situacion en que se encontraban.

Tal conducta honra muy poco á los que la han seguido, á los que censuramos con toda nuestra fuerza y con ello no hacemos sino formar en el coro de la dura censura que les dirije la opinion pública.

———

Ayer noche estuvo muy concurrido el Teatro Principal, donde se cantaba la òpera *Hernani*.

———

Esta noche se cantará *La Traviata*.

———

En breve se pondrá en escena la òpera *La Africana*, supimiéndose el baile por no poder hasta el sábado llegar las bailarinas que se tienen contratadas.

———

Ayer no tocó la música en el paseo del Borne, que estuvo completamente desierto.

———

Un amigo nuestro, que trabajó en la extinciòn del incendio del muelle extraviò su gaban el sabádo por la noche.

Nosotros rogamos á la persona que tal vez lo haya hallado se sirva entregarlo en esta redaccion.

———

Nuastro querido amigo D. Rafael de Lacy, que fué una de las personas que verdaderamente se distinguieron en la catástrofe del muelle tuvo la desgracia de producirse algunas quemaduras en una mano de las cuales deseamos verle pronto completamente restablecido.

———

La puerta de San Antonio estuvo ayer concurridisima mañana y tarde especialmente por la gente que gasta coche.

A pié era muy molesto el pasearse, pues el viento huracanado que reinó durante todo el dia levantaba nubes de polvo que cegaban por completo á los transeuntes.

Suponemos que, como todos los años, serian vendidos muchos pavos y muchas lechonas.

———

Nunca se nota tanto la falta de alguna cosa, como cuando sucede algo que la pide á voz en grito.

El incendio del sábado ha probado hasta la saciedad la necesidad absolutisima que hay de que se forme en Palma una brigada, seccion ó lo que sea, con el exclusivo objeto de acudir á los siniestros que ocurran en el muelle.

Nosotros no dirèmos por de pronto ni quien ha de organizarla ni en que forma, pero es indispensable saber á donde ha acudirse el dia en que como el sábado se tenga necesidad de gente práctica y no se encuentre.

Lanzamos esta idea con el convencimiento de que ha de ser bien recibida y con el deseo de que alguien tome la iniciativa para hacer algo en pró de ella.

———

Llamamos la atencion acerca del siguiente aviso sobre canje de efectos timbrados.

El dia 21 del corriente mes se retirarán de la circulacion los efectos timbrados que llevan designado año, ó sean los siguientes:

Papel timbrado.—Idem de oficio para los tribunales.—Idem de id. para la venta pública.—Pagarés de bienes nacionales.—Papel de pagos al Estado.—Timbres mòviles de las doce clases.—Idem especiales mòviles de 10, 25 y 50 céntimos.

Los que en dicho dia resulten sobrantes á las corporaciones ó particulares, excepto el papel de oficio para los tribunales, oficinas y corporaciones á quienes se concede gratis, podrán ser canjeados durante todo el mes de Enero próximo en los estancos que oportunamente designen los administradores de contribuciones y rentas de las respectivas provincias.

Se exigirá en provincias como requisito indispensable la presentacion de la cédula personal, cuyo número, clase y punto de expedicion se hará constar á la derecha del sello si se trata de papel ó documento timbrado, con la firma del interesado: al lado izquierdo se estampará el sello de la expendeduria que cambie, y en su defecto firmará y rubricará el encargado de esta.

Quedan exceptuados de las formalidades que se mencionan en las disposiciones anteriores los efectos que se presenten en Madrid.

Estos se canjearán en la Tercena, establecida en el local que ocupan las oficinas de Hacienda, todos los dias no festivos del mes de Enero desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, prévio reconocimiento por el grabador que al efecto se designará.

El plazo que se fije para el canje es improrrogable, por cuya razon no se admitirá el cambio despues del 31 de Enero próximo efecto alguno de los que caducan.

———

El bajo Sr. Martí ha rescindido la contrata que tenia con la empresa de nuestro teatro, obligándose sin embargo á cantar por un tanto alzado por funcion, interin la empresa escritura al que deba sustituirle.

———

Por la delegacion de Hacienda queda anunciado en el Boletin Oficial de la provincia el pago de la mensualidad del corriente mes á la clase pasiva, desde el dia 22 al 31 del actual.

———

Abierto el dia 30 de Noviembre último el cepillo del Santo Cristo *de La Sangre* que se venera en la iglesia del Hospital de esta ciudad, resultó que las depositadas desde el dia 31 de Octubre último ascienden á pesetas 462 37.

———

Estracto del Boletin Oficial de la Provincia núm. 2787.

Real órden dando de baja provisionalmente en el ejército al Teniente D. Federico Forcada y Bueno.

Circular para que se remitan listas electorales al Gobierno de Provincia.

Otra para que cesen ciertas disposiciones del ramo de Sanidad referentes al personal temporero de las direcciones terrestres y marítimas.

Encargo para la captura de tres presos fugitivos.

Venta de pinos muertos por un incendio en el monte público La Victoria, de Alcudia.

Producto del cepillo de la Sangre en el Hospital General.

Orden sobre retribuciones que deben darse á los recaudadores de cédulas personales.

Reclamacion de certificados de rentas de Propios.

Acuerdos tomados desde 1.° de Diciembre de 1883 hasta el 1.° de Diciembre 1884 por el Ayuntamiento y Junta Municipal de Sineu.

Venta de dos fincas situadas en la calle de Catañy, en Palma.

Aviso de junta general de accionistas de *El Seguro Mallorquin* para el 25 del próximo mes.

CORREO.

Madrid 17.

La «Gaceta» no publica ninguna disposicion de interés.

Se ha reunido el directorio izquierdista comunicándose las impresiones que en los que lo componen produjo el discurso del señor Moret. Lo censuraron duramente, afirmando que son iuexactos los motivos que alegó al explicar su separacion de la izquierda.

Mañana reaparecerá «La Izquierda Dinástica.»

El señor Sagasta volvió á visitar ayer al señor Mártos.

El señor Morayta obsequió con un banquete á los estudiantes sometidos al Consejo universitario.

Se ha celebrado en Palacio el banquete de honor de los nuevos cardenales.

—El consejo presidido por el rey ha durado cuatro horas, asistiendo todos los ministros. Ocupáronse de los proyectos de Gobernacion y Gracia y Justicia, de los tratados comerciales, de las conferencias de Berlin y de los trabajos parlamentarios.

El señor Elduayen exprssó su convencimiento de que el Senado de Washington aprobará el tratado con los Estados-Unidos. Diò cuenta del estado en que se halla el *modus vivendi* con Inglaterra y de las negociaciones pendientes sobre el tratado con Holanda.

Respecto de las reformas de Gobernacion, nada declararon los ministros; pero se asegura qua el señor Cánovas difiere en algunos puntos de la opinion de los señores Romero Robledo y Silvela.

Se habló tambien del Código civil, especialmente por lo que se refiere á la mayor edad y á la libertad de testar. Sobre el primer punto se resolvió que subsista la condicion de que el hombre no puede disfrutar de derechos civiles hasta cumplidos 25 años; respecto del segundo se convino que pueda disponer el testador del tercio en lugar del quinto.

El rey firmó una trasferencia de crédito; un decreto aplicando los sobrantes de los ingresos del puerto de Manila á la iluminacion de las costas filipinas; otros nombrando al capitan de fragata señor Mata ayudante del rey.

El ministro de Fomento, despues de ocuparse del Consejo universitario, puso á la firma algunos decretos de poco interés. El de la Guerra excitó á que se pusiera á discusion en el Senado el proyecto facultando á los sargentos para servir destinos civiles.

—Las Repúblicas de Colombia y Costa-Rica han designado al rey de España como árbitro de la cuestion de límites.

Ayer se firmó definitivamente en París la construccion del ferro-carril por Canfranc y Noguera Pallaresa, disolviéndose la comision internacional.

Mañana se celebrará el centenario del marqués de Santa Cruz, verificándose una funcion religiosa en Atocha, retreta, formacion y funcion de gala en el Teatro Real.

Se asegura haberse firmado á última hora el protocolo de Joló.

Se comenta un artículo de «El Noticiero» acerca de las condiciones del general Lopez Dominguez para dirigir todas las fuerzas liberales de la monarquía.

El general Martinez Campos ha escrito manifestando su satisfaccion por la aproximacion de los señores Moret y Martos.

—Resulta inexacto que Portugal enviase once vapores de tropas de desembarco al bajo Congo.

«The Thimes» apoya la carta de Monsieur Stanley censurando á Francia por sus pretensiones respecto de los territorios ribereños del Congo, creados por el oficial francés Mr. Brazza. Mr. Stanley dice que está perdida la Asociacion internacional africana, si la Conferencia de Berlin no arregla la cuestion pendiente entre Francia y dicha asociacion.

Han sido expulsados varios anarquistas de Marsella y Niza.

Bolsa.—4 por 100 interior perpétuo, 60'50.—4 por 100 amortizable 76'40—Billetes del Tesoro de Cuba, 87'05.

El señor Sagasta entregó la fianza exigida por el Juzgado para la libertad del director de «La Iberia.»

«El Estandarte» afirma que la negociacion sobre la deuda flotante gestionada en Paris por el gobierno español, ha quedado ultimada haciéndose cargo de la operacion *La Banque Traslantique*.

Hoy ha visitado el marqués de Sardoal á S. M. el rey.

Se ha dictado una real órden disolviendo la Academia de Jurisprudencia de Oviedo.

Durante las últimas doce horas han ocurrido dos invasiones en Toledo.

Lóndres.—«El Standard» asegura que el Gobierno egipcio acordó contestar á Alemania y á Rusia que no adoptará resolucion alguna respecto de la Caja de la Deuda, mientras las potencias no contesten á las proposiciones de Inglaterra.

«El Daily News» dice que se espera un pronto acuerdo entre Inglaterra é Italia sobre los asuntos de Egipto, permitiendo la primera que extienda la segunda sus dominios en el Mar Rojo.

Paris.—La derecha de la Cámara se abstiene de votar el presupuesto por no aceptar responsabilidades.

Corre el rumor de que algunos cruceros chinos salieron de Shangai dirigiéndose á Corea.

Madrid 18.

La Gaceta no publica nada importante.

Mañana saldrá de Paris el señor Silvela en direccion á Madrid.

El directorio de la izquierda acordó ayer hacer una campaña parlamentaria enérgica de oposicion al gobierno, inspirándose en los principios democráticos; acordó asimismo llamar á los senadores y diputados que se hallan en provincias, al objeto de celebrar una reunion antes de la apertura de las Córtes.

Asegura «La Correspondencia de España» que el señor Martos ha aprobado el acto últimamente realizado por el señor Moret en favor del señor Sagasta, creyendo no terminará el presente año sin que se realice una perfecta union entre ambos demócratas y las fuerzas de que disponen, con el partido fusionista.

Terminada ayer la visita que los reyes hicieron á las instalaciones eléctricas que tiene la Sociedad Matritense de Electricidad, se celebró un expléndido banquete en Lardhi, en obsequio á la prensa. Se pronunciaron brindis entusiastas por el rey, que se asoció á todas las manifestaciones del progreso. El presidente de la Sociedad, don Bruno Cuadros, hizo la historia de la fundacion de la misma, de su presente y porvenir, siendo altamente interesantes los datos aducidos. El director de «La Epoca,» marqués de Valdeiglesias, ofreció el concurso de la prensa con frases levantadas. Elocuentes brindis se pronunciaron tambien por el director de «El Liberal,» por el subsecretario de la Presidencia, por el señor Torres, consejero de la Sociedad, que fueron muy aplaudidos, igualmente que el del fabricante barcelonés don Manuel Marqués, quien expuso los adelantos de la Sociedad eléctrica española como constructora del material eléctrico, por medio de estadísticas que fueron por unanimidad celebradas. Reinó gran entusiasmo.

Vino sin trampa de Binisalem y Consell, natural del zumo de la uva; este vino es generoso y delicado al estómago, contrario á la e idemla, fortifica el estómago de las personas débiles y conserva la salud en general, por no contener materias nosivas. Se vende a 16, 20 y 24 cénts. de Escudo litro, y á 35, el de Moscatel.

RAMBLA VIEJA NUM. 20,
al lado del Armero Ankerman.

Retratos á 2 rs.

Calle de la MISION número 15.

REMEDIO
Contra los Sabañones
O SEDAS INSTANTÁNEO.
Se vende calle de la Mision número 15.

Aviso interesante.

Con motivo de aproximarse las fiestas de Navidad se avisa que se vende al por mayor y menor el magnífico y acreditado *moscatel* y *malvasia* que antes se vendia en el establecimiento llamado can *Malvasia*, situado en la calle de la Harina, se halla de venta por sus suceсores en la calle de las Siete Esquinas núm. 1, establecimiento de Juan Bauzá ó llamado *Malvasia*.

D. JOAQUIN AGUILÓ Y VALENTÍ
HA FALLECIDO.
(Q. E. P. D.)

Su cuñada sobrinos y demás parientes, suplican á los que involuntariamente no se les haya pasado aviso se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el mártes 23 del corriente á las 10 y media de su mañana en la parroquial iglesia de Sta. Eulalia.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy lúnes 22 Diciembre.
Por última vez la ópera en 4 actos
TRAVIATA.
A las 7 1[2.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21 á las 11 m.

La «Gaceta» no publica nada de interés general.

Continúan los temporales.

El telégrafo sufre grandisimo retraso.

Ha estado concurridísimo el entierro del Sr. Guell.

Corre el rumor de que el gobierno pedirá que se amplie la autorizacion para continuar con reserva las negociaciones del tratado definitivo con Inglaterra.

———

Madrid 21 á las 6'45 n.

«El Correo» insiste en que ha sido realizado el emprèstito de Cuba.

Continúan grandisimos temporales.

La comunicacion telegráfica es sumamente dificil.

———

CALENDARIOS

AMERICANOS

con epigramas, anécdotos, charadas y otras muchas curiosidades morales é instructivas, adornados con elegantes y caprichosos cromos.

Véndense á precios baratísimos en la imprenta de este periódico.

EL PANCARITAT
DE S' ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa R volució de un poble del mismo autor.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas ó sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenidos.

Trato esmerado y económico. 175

Altas y Bajas

DE

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 8 céntimos á 4 rs. juego.

DINERO Á PRÉSTAMO

con hipoteca al 6 por ciento, cualquier cantidad que sea.

Calle de Hostales núm. 24, piso 2.° informarán. 8—8

ARADOS

MÁQUINAS AGRÍCOLAS.
MÁQUINAS VINÍCOLAS.
MÁQUINAS INDUSTRIALES.
BOMBAS DE TODAS CLASES.
MOTORES DE VAPOR.
MOTORES DE VIENTO.

PARSONS Y GRAEPEL

(antes David B. Parsons)

DESPACHO: Montera, 29. | DEPÓSITO: Claudio Coello, 43. } **Madrid**

Catálogos franco y gratis á quien los pida.

7

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.
Una remilla papel.
Una caja sobres.
Una barra lacre.
Un portaplumas.
Una docena plumas.
Un lapicero.
Un juego naipes.
Un id. carpetas.
Un juguete para niños.
Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

Asnología.

Discurso escrito por un entusiasta admirador de los asnos en todos sus géneros y variedades, y dedicado á los mayores y mas principales de toda su raza.

Se vende en la calle de Palacio frente la Diputacion Provincial á un real el ejemplar.

PLAGUETAS

DE INQUILINATO.

Las encontraran impresas en la imprenta de este periódico.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio.

Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

TRASLADO

del almacen de máquinas para coser

WERTHEIM

Este establecimiento conocido por CASA BANQUE desde su fundacion en esta Capital, se ha trasladado al núm. 36 de la calle de Odon-Colom, en la misma acera do: de estaba últimamente.

Las maquinas WERTHEIM no tienen rival y así lo han reconocido cuantas personas se sirven de ellas. 35

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS—CONTRA CEGUERA

Precioso especifico aleman del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico esta recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.
......................Prospectos en español.—Caja **5** pesetas......................

Vista cansada, Vista corta y Presbicia SE CURAN RADICALMENTE

Se expende únicamente para toda España, en la **CLÍNICA DEL DR. D. JUAN MUTGÉ, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Cármen, núm. 41, 2.º; BARCELONA,** el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envio de su valor en giro ó sellos de franqueo. 67

VINOS DE LA BARONÍA DE BAÑALBUFAR.

PROPIEDAD DEL EXMO. SR. MARQUÉS DE LA CENIA.

SE ESPENDEN EN EL ALMACEN

CALLE DE SAN JAIME NÚMERO 8,

A LOS PRECIOS SIGUIENTES:

	Ptas.	Cts.	Reales.	Cts.
MALVASIA-ALBAFLOR DEL AÑO 1877.				
Un litro.	1	50	6	»
Una botella.	1	75	7	»
Una arroba equivalente á 16'133 . .	23	50	94	»
Un cuartín id. á 26'24 . . .	35	»	140	»
Un hectólitro	145	»	580	»
MOLLA.				
Una botella.	1	50	6	»
MOSCATEL.				
Un litro.	1	»	4	»
Una botella.	1	25	5	»

NOTA. Se admiten pedidos para mayores cantidades llevados á domicilio.

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Baleares: Señor Prats.

Precio de cada frasco, 24 reales.

(64)

IMPORTANTE

á los hombres industriosos

Con unos 2000 reales de capital y dos dias de trabajo por semana se obtiene facilmente de *cuatro á seis pesetas de producto diario.* Acompañando un sello para la contestacion, se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en **Ciudad-Real.**

Se alquila un primer

piso de una casa zaguan, tiene 4 cuartos dormitorios, cuadra cochera y demas comodidades—calle de Ribera, 43.

En la calle de Gater núm. 10 hay una casa para alquilar que reune todas las comodidades apetecibles para una familia. En la misma casa informarán.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta.

Véndese en la imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.

Para alquilar.

Un bonito cuarto segundo calle de la Victoria núm. 5 con balcones en la de Palacio. En el principal informarán.

Perlas-Koch.

¡PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!

276 *dictámenes*

de los principales médicos del mundo.

Estómago, Nérvios, Humores.

¿Quereis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las **Perlas-Koch** grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloracion y vigor natura'es.

Una recomendacion importante.—*Congreso médico de Lóndres de 1882.*—Desde hoy cesamos de aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Balnearios. El uso de las **Perlas-Koch** supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las **Perlas Koch** es el medicamento más poderoso que la Medicina posee.—*Doctores Sheffield, Ceeds, Lolbot, Vilson.*

Las **Perlas-Koch** están aconsejadísimas en todas las enfermedades **crónicas y rebeldes.** Su accion continua obra verdaderos milagros.—*Dr. Ricardo Torres.*

Las **Perlas-Koch** es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno de los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—*Doctores Caillot, Nerwais. Roger y Tacout.*

Las **Perlas-Koch** obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponen á ningun otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—*Doctores Uruguay, Santolio y Ugarte.*

Precio de la caja 8 REALES *en toda España.*

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104.—Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América. —Si en algun punto no las hubiera, pídase en carta al depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las **Perlas-Koch** serán contestadas gratuitamente. 45

A los maestros.

Se venden colecciones encartonadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

A los señores viajeros.

El gran hotel titulado de Carmen, establecido en Madrid, Puerta del Sol y Preciados, 1, es uno de los que por sus magníficas habitaciones, decorado, *confort* y excelente trato, merece ser visitado por cuantos deseen estar con comodidad.

El hotel cuenta con servicio de carruajes á las estaciones de ferro carriles, personal francés, intérpretes, adquisicion de billetes y facturacion de equipajes.

Una familia honrada y

trabajadora desearia entrar en clase de mayoral ó *garrigué.*

Darán razon calle de las Esparteras botiga sin número. Tiene personas que abonen su conducta.

Con las comodidades necesarias.

En la calle de los Hostales núm. 15 hay un primer piso para alquilar. Informarán en el piso de frente del antedicho número

Fósforos sin humo.

Los hay para vender baratísimos en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.